



Bases IX Concurso de Relato Corto 'En un rincón de la memoria' 2023

1º Participantes, autoría y originalidad de las obras

Podrán participar en este concurso todos los escritores mayores de 16 años, cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten relatos originales, inéditos y escritos en castellano o gallego.

La presentación de un relato al concurso implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las bases descritas en el presente documento.

Asimismo, los participantes garantizan:

- La autoría y la originalidad de la obra presentada, así como que esta no se trata de una copia, ni una modificación total o parcial de ninguna otra obra propia o ajena.
- El carácter inédito de la obra presentada y de la titularidad exclusiva de la misma.
- Que la obra no está sometida a ningún otro concurso pendiente de resolución.

2º Temática de la obra

En esta ocasión, y debido a la emergente conciencia social entorno al edadismo, la temática abordará el tema "Intergeneracionalidad". Las relaciones intergeneracionales ayudan a reducir la discriminación basada en la edad y aumentar la empatía, el aprendizaje y el entendimiento mutuo entre generaciones,

Esto puede ayudar a crear un mundo más inclusivo y equitativo para personas de todas las edades.

Además, para las personas que sufren algún tipo de demencia neurodegenerativa, estas relaciones proporcionan una fuente extra de estimulación y apoyo emocional.



3º Categorías

Se establecen dos categorías, cada una de ellas premiará la mejor obra escrita en cada uno de los dos idiomas admitidos, castellano y gallego, no pudiendo concurrir una obra a ambas categorías por medio de su remisión en ambos idiomas.

4º Presentación de obras al concurso

La extensión de los originales será de un máximo de tres folios (1.000 palabras) y un mínimo de un folio y medio (500 palabras), a una cara en tamaño DIN A4, en letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. Además, llevará una portada donde aparecerá el título de la obra y el pseudónimo del autor o autora, si lo hubiese, no es indispensable.

Además, en un documento anexo, se pondrá de nuevo el título de la obra seguido de la palabra "Datos", el pseudónimo del autor, en caso de haberlo, y el nombre y apellidos, así como su dirección completa, número de teléfono y copia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte (puede ser una imagen escaneada o fotocopia).

Las obras se presentarán de forma digital (online). Sólo se puede presentar un trabajo por autor.

Los trabajos, en las condiciones anteriormente establecidas (aquellos que non cumplan todos los requisitos quedarán fuera de concurso) podrán enviarse por correo electrónico a comunicacion@afaga.com hasta el miércoles 17 de mayo de 2023.

5º Jurado y votación

El jurado, cuya composición se dará a conocer tras emitirse el fallo, tendrá las facultades normales de otorgar o declarar desierto el premio, y emitir el fallo, así como interpretar las presentes bases. La decisión del jurado será inapelable.

Los resultados se darán a conocer el jueves 15 de junio de 2023 a través de los distintos medios de comunicación de AFAGA Alzheimer: Sitio web, Facebook, Twitter e Instagram.



6º Premio

Se premiará al mejor relato de cada una de las categorías (castellano y gallego), consistiendo el premio en una *tablet*, un *smartwatch* o un *eBook* (el ganador escogerá una de las tres opciones) para cada una de las categorías.

La entrega del premio escogido por los ganadores/as, se realizará en un plazo de 20 días, después de que el jurado emita el fallo.

Los nombres de los ganadores/as, así como los finalistas, se publicarán en: www.afaga.com, Facebook, Twitter e Instagram.

7º Cesión de derechos y publicación de las obras

Afaga Alzheimer dispondrá de todas las obras presentadas para a su publicación en la forma y manera que crea oportuno, salvo comunicación previa, expresa, fidedigna y por escrito de contrario por parte de los escritores participantes.

En el momento en que una determinada obra sea seleccionada para a su publicación, se identificará el autor o autora de esta, salvo que designase pseudónimo en aras de preservar su anonimato.

8º Criterios a seguir para la evaluación de las obras

- Que la obra esté acorde a la temática de la convocatoria de este año que es la "intergeneracionalidad". Que el relato sea conforme a comunicar las ventajas de las relaciones intergeneracionales, para jóvenes y mayores y, especialmente, en un contexto de demencia
- Que la obra posea emotividad: Que la obra exprese

En Vigo, abril 2023